



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## CARTAS DIRIGIDAS AL COMITÉ Y AL MAESTRO FABELA

Ginebra, Suiza, mayo 19 de 1958.

Señores Humberto Tejera, Fedro Guillén,  
Tte. Cor. Ignacio Suárez, Mario Colín,  
Baldomero Segura G. y Francisco Reyes,  
“Comité de Amigos de Isidro Fabela”.

México, D. F., México.

Mis muy estimados y buenos amigos:

Su carta del 6 de mayo acaba de llegar a mis manos. Me siento muy complacido con que viejos compañeros míos de luchas y aspiraciones hayan resuelto organizar el Comité de Amigos de Isidro Fabela. Ese rasgo de ustedes los acredita por su espíritu alerta para hacer honor a uno de los hombres más distinguidos que hayan actuado en la política y en la diplomacia de nuestro país.

Isidro Fabela, que tanto contribuyó a estructurar las bases de la política internacional de la Revolución Mexicana, ha seguido una trayectoria firme y derecha y nos ha puesto el ejemplo a quienes actuamos en ese campo. Pertenece a una generación anterior a la mía. Cuando llegué a la capital de la República para seguir la carrera de médico en la Escuela de Medicina, él estaba en vísperas de graduarse como abogado en la de Leyes.

Han hecho ustedes muy bien en organizarse para hacer un homenaje a este eminente maestro y amigo nuestro en el Cincuentenario de su recepción como abogado. Les ruego que me consideren adherido a su Comité.

Aquí en Ginebra está vivo el recuerdo de Fabela porque le tocó actuar en la época del cuartelazo fascista contra el régimen republicano de España y en los tiempos de la ocupación de Austria por los nazis. El intervino en la Sociedad de las Naciones y le cupo la honra de hacer patente la protesta de México contra esos atentados de los nazi-fascistas europeos, que formulara el gobierno que presidía el señor general Lázaro Cárdenas.

No se si tendré tiempo de escribir algo especialmente para el libro que ustedes tienen proyectado. En todo caso, sería una impresión personal y un relato de mis contactos con Isidro al través de tantos años en que lo he tratado de cerca.

Reciban mis parabienes por su iniciativa, saluden con todo afecto a los miembros fundadores de ese Comité y preséntele al homenajeados los testimonios de mi adhesión. Quedo a sus órdenes en esta Delegación de México ante Organismos Internacionales y les ruego que tomen nota del domicilio de ella que aparece en este pliego.

Muy cordialmente su viejo compañero y amigo que mucho los estima,

PEDRO DE ALBA,

*(Delegado permanente de México ante Organismos Internacionales en Ginebra, Suiza)*

México, D. F., a 3 de julio de 1959.

Sr. Lic.  
Isidro Fabela.  
Casa "El Risco".  
Plaza de San Jacinto N° 15.  
Villa Obregón, D. F.

Mi siempre admirado maestro:

Perdóneme estas dos palabras: "mi" y "maestro", pero son necesarias. "Mi"; porque es mío el sentimiento de admirarlo, y "maestro" porque en realidad lo ha sido desde hace muchos años —tal vez sin usted saberlo—. Usted es el que me ha hecho amar el suelo mexicano, a la tierra donde abrí los ojos por vez primera

a la luz de la vida, con entusiasmo, con veneración, con pureza, como se ama a los hijos.

La trayectoria de su vida ha sido un ejemplo de honor y bondad. Pero esta carta no es para decirle a usted cuánto lo admiro y desde cuándo, sino sólo para que sepa, que ahora que estoy leyendo el primer tomo de "Homenaje" que contiene la ANTOLOGIA DEL PENSAMIENTO UNIVERSAL DE ISIDRO FABELA, con prólogo y selección del profesor Baldomero Segura García, libro que gentilmente me obsequió el propio señor Segura, me doy cuenta cabal de la calidad de hombre superior que anida en su persona.

Hace muchos años, pero muchos años, leí un libro de poesías de Enrique González Martínez y entre otras muchas me conmovió profundamente una que se titula:

#### CUANDO SEPAS HALLAR UNA SONRISA

que empieza así:

"Una sonrisa en la gota sutil que se resuma de la porosa piedra y en la bruma. . ."

Y yo soñé en lograr eso en la vida: alcanzar la meta anhelada, a la que sólo a unos cuantos seres les es factible.

Usted lo logró, licenciado, y por eso lo he admirado siempre. Yo realmente lo ignoraba, hasta que leí la citada antología, entonces me percaté de ello.

Usted pensará qué objeto tiene esta carta; ninguno en especial; sólo decirle que ahora lo admiro más y lo envidio —con una envidia sana— por haber alcanzado la cima de la gran montaña, que es la vida; la inasequible pero añorada meta de la inmortalidad; la lejana estrella que todos miramos en el firmamento, desde abajo: la luz de la única verdad, el amor a todo lo que nos rodea.

Gracias, licenciado Fabela, gracias porque existe usted, gracias porque con la certeza de su existencia, me devuelve la fe en la humanidad, fe que de vez en vez pierdo.

Respetuosamente lo saluda con cariño.

HANNERL GOSSLER  
(*periodista*)

Señor don  
Humberto Tejera y demás firmantes.  
Av. Benjamín Franklin N° 151-2.  
México 18, D. F.

*Estimados amigos:*

Bajo la presión de un sinnúmero de deberes no había podido contestar antes la carta en que me invitan a participar en el homenaje que un grupo de amigos y discípulos del licenciado Isidro Fabela le rendirá con motivo del cincuentenario de su recepción profesional.

Veo con profunda simpatía esta iniciativa porque el licenciado Fabela ha llenado su vida con un alto sentido del deber y de la responsabilidad cívica. Como maestro ha impartido una cátedra llena de lucidez, hondo sentido moral y espíritu generoso; como gobernador de su Estado se señaló por sus iniciativas progresistas, inspiradas en una política hondamente popular, sin complacencias demagógicas, como gestor de nuestra política exterior se caracterizó por el celo tenaz con que defendió la integridad de nuestra soberanía e intereses jurídicos, puede decirse, en fin, que la vida entera de Fabela ha estado siempre en consonancia con sus convicciones y fervor patrióticos, al servicio de la democracia, de la libertad y de la justicia.

Felicito cordialmente a ustedes por haber promovido este homenaje, al que me adhiero gustoso, a la vez que me complazco en expresar a ustedes los sentimientos de mi constante estimación.

MANUEL MAPLES ARCE,  
*(Embajador de México en Ottawa, Canadá)*

Julio 8, 1958.

México, D. F., a 6 de enero de 1958.

Sr. Don  
Isidro Fabela.  
C i u d a d.

Mi distinguido y fino amigo:

Sigo con el mayor interés la serie de artículos que bajo el rubro de "Una controversia internacional. El caso de Belice" viene usted publicando en el diario *Excelsior*. Espero que los reunirá en su libro sobre el mismo tema, de tan señalado relieve en la bibliografía diplomática americana.

Su alegato histórico de los derechos de México sobre la mayor parte del territorio actual de la Honduras Británica o Belice, me parece concluyente. Son *hechos*, a los cuales en defensa de la tesi guatemalteca sólo pueden oponerse palabras. Como nota al margen, quizá será de algún interés comunicarle a usted un recuerdo personal de mi vida diplomática.

Cuando fui embajador de España en México (1946-1950) estaba acreditado con el mismo carácter en Guatemala. Era presidente de la República nuestro común amigo don Juan José Arévalo, y se sucedieron como ministros de Relaciones Exteriores los señores licenciados Eugenio Silva Peña y Enrique Muñoz Meany. Con ambos entablé relaciones no sólo oficiales, sino amistosas, y con ambos departí acerca del caso de Belice. Quizá porque me sospecharan bien enterado de la tesis mexicana y suponían que en mi calidad de historiador había de juzgar irrefutable su fundamento histórico, al hablarme de la cuestión nunca se refirieron al hecho de la jurisdicción que en aquellos territorios ejercieron durante la época colonial la capitania general de Yucatán o la Audiencia de Guatemala. No aludieron tampoco a la supuesta actitud del presidente de México general Lázaro Cárdenas y de su secretario de Relaciones señor Eduardo Hay. Los ministros guatemaltecos apoyaban la reivindicación de su país en otros dos hechos, que presentaban como una aceptación por parte de México.

1).—El texto del secretario señor Mariscal con que el gobier-

no del general Porfirio Díaz presentó el Tratado de 1893 a la ratificación del Senado (texto que usted examina en uno de sus artículos).

2).—El Tratado de Límites entre México y Guatemala. Interpretaban su texto en el sentido de que el paralelo que forma el último sector de la frontera “hacia Oriente”, es el límite definitivo hasta el mar, con lo cual, en el momento del abandono de Belice por la Gran Bretaña, quedaría para México el pequeño casquete del extremo Norte del territorio, y todo el resto de él para Guatemala.

Esta era y debe continuar siendo la doctrina oficial de la Cancillería guatemalteca. Creo, por tanto, que en defensa de la tesis mexicana contra la absorbente de Guatemala, conviene rebatir a fondo esos dos puntos, especialmente el segundo.

Yo me pregunto si llegará a presentarse el momento en que esta controversia internacional tome estado ante el Tribunal de La Haya o ante una jurisdicción arbitral.

Nada induce a presumir que el *status* de Belice se altere porque la Gran Bretaña renuncie a dicho territorio para entregarlo a las Repúblicas americanas, sucesoras y derechohabientes de España. Por el contrario, parece lógico que si la Gran Bretaña se desprende de Belice, será para confiar su destino a la libre determinación de los beliceños. Ellos deberán fijar su propia suerte: formar un nuevo Dominio dentro del Commonwealth, ingresar en la Confederación de las Indias Occidentales, proclamar su independencia, unirse a México o a Guatemala. Lo que no es de esperar es que los beliceños opten por dividir su propio territorio, agregando una parte a México y otra a Guatemala.

¿En virtud de qué principios jurídicos podrían México o Guatemala oponerse a la autodeterminación de Belice? ¿Qué probabilidades existen de que tal oposición obtuviera respaldo internacional?

Sobre el futuro de Belice pesan hoy dos hipotecas: por un lado su población británica, hostil a fundirse en una república hispanoamericana; y por otro la campaña a favor de Guatemala, solución grata a . . . la United Fruit, Co. Para llegar a una solución de acuerdo con los derechos históricos de México, es necesario atraerse a la población beliceña.

Al lado del trabajo que con tanto acierto, constancia y oportunidad usted realiza, documentando a la opinión mexicana y a los

medios diplomáticos e internacionalistas, y de la insistencia con que la Secretaría de Relaciones puntualiza en toda ocasión ante la ONU y ante la OEA el punto de vista mexicano, será indispensable trabajar Belice por dentro, convenciendo a la gente beliceña de que su interés está en la agregación a México.

Ruego tome usted estas consideraciones como en testimonio de nuestra amistad, iniciada en los momentos trágicos en que usted —hablando en nombre de México— defendía ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones la justa causa de la República Española, víctima de una agresión internacional. Han pasado ya muchos años, pero no lo olvida su admirador y buen amigo, que estrecha su mano,

L. NICOLAU D'OLWER.

*Respuesta del licenciado Fabela a la carta anterior.*

Cuernavaca, Mor., a 12 de mayo de 1958.

Sr. Dr. Don  
Luis Nicolau d'Olwer.  
Cerrada de Mazatlán 12.  
México 11, D. F.

Mi muy estimado y querido amigo:

Ante todo mil excusas por el retardo en contestarle su interesantísima carta relativa. Razón de mi falta involuntaria: enfermedades que no me han dejado en paz. . .

No sabía, o mejor dicho, no recordaba que cuando fue usted embajador de España en México lo fue también en Guatemala, lo que me explica que haya conocido a fondo las absurdas pretensiones de los guatemaltecos respecto a Belice al charlar con el presidente Arévalo y los señores Silva Peña y Muñoz Meany.

Evidentemente que los crasos errores del ministro de Porfirio Díaz, Mariscal y después de nuestro canciller Eduardo Hay fueron la causa de que algunos guatemaltecos alienten las absurdas pretensiones de considerarse dueños *de todo Belice*, pero como usted dice muy bien, mi estimado y querido amigo Luis, "mi alegato histórico de los derechos de México sobre la mayor parte del terri-

torio actual de Honduras Británica, me parece concluyente”. “Son hechos a los cuales en defensa de la tesis guatemalteca sólo pueden oponerse palabras”. Estas frases de usted son terminantes e irrefutables.

Sobre tan interesante asunto histórico, mi parecer es el siguiente:

*Primero.*—Coincido con usted en su opinión de que la Gran Bretaña no cambiará el status jurídico de Belice porque no le conviene. Y menos ahora que capitales ingleses han obtenido concesiones petroleras y están perforando pozos que muy posiblemente serán, según mis informes, de gran producción.

*Segundo.*—Los Estados Unidos, después de las grandes concesiones petroleras que obtuvieron del gobierno entreguista de Castillo Armas favorecerán a los guatemaltecos en contra de la tesis de México.

*Tercero.*—Los beliceños no creo que tengan interés en unirse a Yucatán, ni tampoco a Guatemala, sino que su ideal ha de ser el de formar un Estado independiente. Esto sobre todo cuando la idea de la autodeterminación de todos los pueblos del orbe ha conquistado ya todos los espíritus y debe ser la aspiración de todas las nacionalidades irredentas... como Honduras Británica.

¿Será esto posible? Posible, sí, pero muy difícil también. ¿Por qué? Porque la Gran Bretaña no ha de tener interés alguno en dar su libertad a los beliceños que no tienen fuerza para imponerle su voluntad y sí les conviene conservar en su poder esa magnífica posesión estratégica en el Caribe.

La idea de usted de “trabajar Belice por dentro” me parece excelente. Por fortuna, nuestro secretario de Relaciones actual, Padilla Nervo, ha sentido ya esa necesidad y han mandado ya o están por mandar a un cónsul general de vigorosa personalidad en vez de funcionarios de menor cuantía que nos han representado en aquella posesión británica.

Al agradecerle su interesante carta que guardaré con mucho cuidado en mis archivos sobre la cuestión de Belice para aprovecharla cuando haya lugar, y rogándole presente mis homenajes a su gentil Palmita le envío un cordial abrazo que le exprese mi alta estima y mi profunda afición por usted.

ISIDRO FABELA

## CARTA AL COMITÉ DE AMIGOS DE ISIDRO FABELA

Washington, D. C., 21 de mayo de 1958.

Sres. Humberto Tejera,  
Mario Colín,  
Fedro Guillén,  
Baldomero Segura G.,  
Tte. Cor. Ignacio Suárez,  
y Francisco Reyes,  
México, D. F.

Muy estimados señores:

Tengo el placer de avisarles recibo de la atenta carta que, como integrantes del "Comité de Amigos de Isidro Fabela", se sirvieron dirigirme con fecha 13 de mayo último para informarme del homenaje que están organizando con motivo del cincuentenario de la graduación de mi buen amigo el señor licenciado Fabela. Así mismo tienen ustedes la bondad de solicitar de mí unas palabras sobre la distinguida personalidad del homenajeado.

Ante todo deseo expresar a ustedes mi enhorabuena por la feliz iniciativa que han promovido.

Isidro Fabela es un positivo valor de nuestra cultura revolucionaria. Desde un principio participó activamente en la lucha que el pueblo de México emprendió para derrocar un sistema político y una estructura económica que durante treinta años de dictadura habían paralizado el progreso social de nuestro México.

Pero Fabela no sólo fue decidido luchador sino que, consumado el triunfo militar de la Revolución, se dedicó por entero a enriquecer el pensamiento de la Revolución. Lo hizo como ministro de Relaciones Exteriores, como embajador de México en diversos importantes países, como Catedrático en la Universidad de México, como escritor y como distinguido jurista que logró por sus méritos ser magistrado de la Corte Internacional de Justicia.

Además de estos altos cargos que permitieron a Fabela demostrar brillantemente su patriotismo, su fe revolucionaria y su preparación cultural, este ilustre mexicano logró mantener siempre con-

tacto con el elemento humano de nuestra Patria. Supo, por ejemplo, alentar a los jóvenes que buscaban la orientación del maestro y que siempre fueron atendidos por él con sencillez y cordialidad. Eso explica por qué Isidro Fabela no sólo tiene admiradores sino también un gran número de amigos.

Su voz es escuchada con respeto por todos. No importa, para ello, compartir necesariamente todos los puntos de vista de esta mentalidad dinámica y universal; lo que todos reconocen en Isidro Fabela es su absoluta y total independencia de criterio. Es hombre acostumbrado a llamar las cosas por su nombre. Eso, por sí sólo, es una virtud en épocas de confusión y oportunismo.

Isidro Fabela nunca busca popularidad. Su norma constante es decir *su verdad*. Y es tan espontánea y pura la expresión de su criterio que obliga al lector, o a quien lo escucha, a fijarse cuidadosamente en lo que tan desinteresada personalidad opina. Esa virtud, de sinceridad consigo mismo, constituye un ejemplo provechoso y útil. Como don Luis Cabrera, este otro gran mexicano, Isidro Fabela es ejemplo de honradez intelectual. Nunca dice algo porque piense que ese algo sea susceptible de agradar. Prefiere conservar tranquila su conciencia y explayarse sin reticencias. Jamás toma en cuenta, como tampoco lo hacía Luis Cabrera, las consecuencias que para su persona tendrán sus palabras. Si éstas reflejan fielmente sus convicciones, Isidro Fabela no vacila en pronunciarlas.

Por último, en Isidro Fabela se conjugan con felicidad el sentimiento de la Patria y el interés cultural. Este jurista revolucionario dedica permanentemente su atención a problemas de México. Defensor de la soberanía, enemigo de la intervención, amante de la libertad, amigo de los pueblos débiles, fustigador del imperialismo y erudito en cuestiones que, como la de Belice, afectan directamente los intereses nacionales, Isidro Fabela no es dado a simples problemas académicos sino que invierte eficazmente su cultura para considerar temas específicos y concretos que tienen repercusión inmediata en cosas y gentes de la Patria. Combina armoniosamente el pensamiento y la acción, la teoría y la práctica. Todo eso lo hace acreedor al merecido homenaje que están ustedes auspiciando.

En 1921, cuando preparaba yo mi examen para ingresar al Servicio Exterior —en cuyas filas he seguido trabajando desde aquel entonces— asistí como alumno de nuestra Universidad a la clase de Derecho Internacional que dictaba Isidro Fabela. Fui así,

aunque brevemente, su alumno. Como tantos otros, puedo llamarle maestro.

Esta carta acaso pueda servir como una modesta contribución mía al merecido homenaje que se está preparando. Aquí dejo constancia de todo lo que me inspiran la persona y la personalidad de Isidro Fabela. La envío con la esperanza de que merezca figurar en el volumen contemplado.

Y al agradecerles su honrosa solicitud, aprovecho la ocasión para suscribirme de ustedes afectísimo amigo y atento servidor

LUIS QUINTANILLA,  
*(Diplomático. Director de la O.E.A.)*

### COMITÉ DE AMIGOS DE ISIDRO FABELA

Señores

Humberto Tejera, Mario Colín, Fedro Guillén,  
Baldomero Segura, Tte. Cor. Ignacio Suárez y  
Francisco Reyes.

Avenida Benjamín Franklin N° 151-2,  
México 18, D. F.

Muy estimados señores y amigos:

En París primero, en momentos de salir de Francia, y luego en Nueva York, donde pasé mes y medio por motivos de salud, recibí las cartas de ustedes referentes al homenaje que se va a rendir al doctor Isidro Fabela.

Motivos diversos me imposibilitaron totalmente para contestarles. Ahora acabo de llegar a Bogotá y me apresuro a darles las gracias por la invitación que me hacen para participar en tan justo, oportuno y merecido homenaje.

Por desgracia ya es tarde para que yo pudiera hacer algo que valiera la pena. En los meses anteriores preocupaciones y problemas de distinto género absorbían todo mi tiempo. Pero al enviarles, muy a mi pesar, esta inevitable excusa quiero sí dejar constancia de mi admiración por la obra realizada por el licenciado Fabela,

quien como estadista, como diplomático, como internacionalista insignè, como parlamentario y como demócrata se ha hecho acreedor al aplauso y a la gratitud de los latinoamericanos.

A la admiración que le profeso se une muy sincera y honda simpatía personal. Tuve el gusto de conocer al doctor Fabela en Ginebra y entonces pude apreciar sus extraordinarias cualidades de caballero, de amigo y de patriota. Al festejar ustedes el cincuentenario de su carrera profesional realizan un acto de justicia e interpretan el sentimiento de cuantos han tenido la oportunidad de saber lo mucho que vale el licenciado Fabela, o han tenido la fortuna de recibir sus enseñanzas al través de la cátedra o del libro o el placer de estrechar su mano hidalga y leal.

De la manera más cordial y efusiva me asocio a este homenaje y rogándoles que se sirvan poner en conocimiento del señor licenciado Fabela, a quien nunca olvido, estos sentimientos míos, aprovecho la oportunidad para suscribirme de ustedes muy atento amigo,

EDUARDO SANTOS,

*(Ex-Presidente de Colombia. Diplomático, periodista)*

Bogotá, 30 de junio de 1958.

### CARTA A ISIDRO FABELA

Dilecto compañero mío:

Sólo el fraternal cariño que me liga a tí, puede justificar el atrevimiento mío al pretender dedicar algunas frases en elogio tuyo de las muchas que merece tu vigorosa personalidad, grande amigo, fiel compañero y ejemplar ciudadano que tanto lustre y honra ha dado y continúa dando a nuestra Gran Patria Mexicana.

¿Recuerdas? Nos conocimos desde nuestros mejores años mozos, o para ser más exacto diré, desde nuestros años infantiles, porque aún éramos unos niños cuando ingresamos a la Escuela Nacional Preparatoria de San Ildefonso, jactándome de haber sido yo, una de tus primeras amistades, amistad que como los buenos vinos

que se añejan, se paladean mejor su exquisitez a través del tiempo transcurrido ¡cincuenta y ocho años! ¡toda una vida! . . .

Cincuenta y ocho años, tiempo más que suficiente para tener la convicción profunda de que los mejores amigos, los afectos más arraigados, los más desinteresados son aquellos que se hacen en las bancas de las escuelas, bajo los mismos libros y maestros.

Aí es como aquella vieja casona, nido cordial que diera nacimiento a nuestro aún invicto "Grupo Preparatoriano 1900" nos hizo hermanos; familia espiritual que se me antoja única y cuyos glóbulos rojos circulan por nuestras venas con la misma fuerza, con el mismo calor que la sangre material más allegada.

Almáximo de próceres en la ciencia, en la literatura, en la historia, y en diversas nobles actividades, ha sido el "Grupo Preparatoriano 1900"; y quienes por azares del destino no tuvieron la oportunidad de lucir sus talentos, por lo menos han disfrutado la inmensa satisfacción de llevar en la modestia de sus vidas, toda una aureola de acrisolada honradez.

Cabe al "Grupo Preparatoriano 1900" el pregonar a los cuatro rumbos, el que en su seno no tuvo ni un solo lunar, ya que todos, absolutamente todos, hicieron honor a sus tradiciones de familia y de su escuela.

Como prueba de mi afirmación y sin ánimo de selección, mencionaré los nombres de algunos egregios compañeros que han dado brillo y honor a nuestro citado grupo: Los Antonio Caso, los Isidro Fabela, los Alejandro Quijano, José Vasconcelos, Ignacio Bravo Betancourt, Adolfo de la Huerta, Joaquín Gallo, Sotero Prieto, Salvador Urbina, Cholita Régules . . .

El sólo nombre de "Grupo Preparatoriano 1900" es para todos nosotros, como la evocación de un nombre muy querido de familia que encierra todo lo que hay de más dulce y bello en nuestros recuerdos estudiantiles. Cuando decimos "Grupo Preparatoriano 1900" es como si quisiésemos lucir una joya diamantina que llevamos incrustada eternamente dentro del corazón.

Isidro Fabela, estudiante talentoso y dedicado, en los primeros días del colegio ganó prontamente la estimación de sus maestros y compañeros. Pero su trato afable, su rostro siempre sonriente y la pulcritud de sus maneras, reveló desde entonces que era ya todo un gran señor.

Este su invariable modo de ser hizo que el maestro de maes-

tros, nuestro insuperado don Justo Sierra, en conversación sostenida con varios de sus alumnos: Miguel Corona Ortiz, Ramón Ibarrola y otros más entre los que yo me encontraba, dijera de Fabela: "Este muchacho me da que llegará a ser un magnífico y habilísimo diplomático" . . .

Los grandes éxitos que Fabela ha obtenido, iniciados desde la Preparatoria y continuados a través de su carrera profesional y diplomática, son exclusivamente debidos a sus merecimientos, son ellos los que despiertan en mi memoria los vaticinios del maestro Sierra, realizados y con creces en su discípulo predilecto.

Tenía que ser así. La vida de Isidro Fabela ha sido de un continuo y fecundo estudio, armonizando su amplísima cultura con sus ideales siempre encaminados hacia la verdad, hacia el bien y la belleza.

Brillante profesor de Historia, de Literatura, de Derecho Internacional, atildado escritor, miembro de diversas academias científico literarias, representante de México en países extranjeros. . . muestran elocuentemente su gran personalidad cultural polifacética muy difícil de describir, ni siquiera de enumerar en éstos brevísimos renglones.

Si le examinamos en su faceta revolucionaria, encontraremos a Isidro Fabela siempre sincero en sus convicciones, equilibrado, dando la razón a quien la razón tiene, mostrando en toda ocasión el culto que profesa hacia el respeto que se debe a los pensares ajenos aun contrarios a los suyos, sin dejar por ello de expresar su disenter; y esta actitud suya muy propia de su refinada educación, ha mantenido su alta personalidad por encima de críticas y odios.

Y si para ser completos quisiésemos adentrarnos en la estructura espiritual para conocer la elevada calidad moral de este hombre sencillo y bueno, pienso que basta leer su bellísima y conmovedora "Carta a mi hijo Daniel", para darnos cuenta de lo que es y vale la posesión de una alma transparente como la suya, toda bondad y ternura, alma que en conjunción con la de su esposa, la dulce compañera de su vida, hecha de luz y aromas de flores que han perfumado su hogar, entonces pienso que éste es el triunfo de los triunfos de Fabela: Haber logrado un hogar que recibe a torrentes las bendiciones del CIELO.

ISIDRO :

En esta ocasión en la que tus numerosos amigos quieren rendirte honores por motivo de tu áureo aniversario profesional, se une a ellos éste tu viejo compañero preparatoriano, al que por la pobreza de su ofrenda, por lo menos le permitirás que abra el viejo arcón donde guardamos las reliquias del ayer y que son las páginas de nuestros ya deshojados libros, amarillentos por la acción del tiempo, pero que conservan ese perfume inextinguible de los primeros afectos escolares. Y creyendo interpretar el sentir de nuestros camaradas "Preparatorianos 1900". extraigo ese perfume y a nombre de ellos y en el mío propio, te lo envío en fraternal abrazo.

Tu hermano.

CAMERINO SOLÍS.

### CARTA DEL "FRENTE MEXICANO PRO DERECHOS HUMANOS"

Sr. Lic. Isidro Fabela  
Plaza de San Jacinto 15  
San Angel, D. F.

Distinguido y apreciable jurista:

Este Frente Mexicano Pro Derechos Humanos a partir del año de 1951, viene trabajando constantemente en la tarea de ver realizados los postulados escritos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Con tal motivo se ha organizado un movimiento cada día más grande dentro del País, y como resultado de ello, hemos tenido oportunidad de estudiar, analizar y recomendar soluciones a los problemas de mayor importancia nacionales, con el sano deseo de ver realizados plenamente los postulados a que me he referido en beneficio de nuestro pueblo.

En esta tarea hemos visto que no contamos con estímulos y recompensas para quienes trabajan destacadamente, en las diversas tareas de la vida del hombre. Si esto existiera tenemos la seguridad absoluta, de que muchos investigadores, técnicos, trabajadores calificados, campesinos, estudiantes y diversos sectores de México, derivarían su vida entera y sus esfuerzos al progreso económico social de la Patria.

Si esto no sucede en el campo económico, menos sucedía en el campo de los ideales, por ello, resolvimos instituir la Medalla de los Derechos Humanos y el otorgamiento de Títulos Honoríficos, a quienes se hubieren significado por sus servicios distinguidos en el campo de los derechos humanos, tomando en consideración que México requiere del estímulo, aunque sea moral, de sus prohombres, de los forjadores de la nacionalidad, de los hombres de estudio, de quienes con su sabiduría y su ferviente amor a la democracia han contribuido al progreso del género humano en todos sus órdenes y muy particularmente en el desarrollo de los derechos humanos.

El otorgamiento de la Medalla y de los Títulos hasta el momento, se ha hecho mediante encuesta pública por el conducto de la prensa. Con gran satisfacción observamos que los ciudadanos mexicanos y los ciudadanos de otros países, comenzaron a tener interés en esta encuesta, y muy pronto, tuvo perfiles internacionales, al grado, de que la Medalla de Derechos Humanos y los Títulos Honoríficos son los galardones máximos en todo el mundo para premiar y reconocer la meritoria labor de los luchadores por la libertad, la justicia y la paz.

En el año de 1956 las juventudes de México, los sectores revolucionarios y profesionistas, recomendaron en forma especial se tuviera en consideración al licenciado Isidro Fabela, al discernir los galardones correspondientes, tomando en cuenta los distinguidos servicios prestados a la Revolución Mexicana, a la Liga de las Naciones, a la Corte Internacional de Justicia y a la humanidad en general. Destacaron en forma especial, los servicios en favor de los pueblos débiles que veían amenazada su independencia y los servicios prestados para que las Naciones intervinieran en defensa de aquellos que vieron invadidos sus suelos patrios.

Ginebra, París, Madrid y otras ciudades de Europa, fueron visitadas por usted en los días en que trabajó intensamente, por la causa de los derechos humanos. Y con usted, México proyectó su ferviente amor a la democracia, el respeto mutuo entre los pueblos, a la consolidación del principio de no intervención en los asuntos internos de los pueblos en cualquier aspecto.

Trabajó por la fuerza del derecho y su humanista labor, iluminó los oscuros cielos donde hacía su imperio la tiranía; México envió a su mejor soldado a Ginebra, donde se discutieron problemas que determinarían el rumbo de la humanidad. Y el soldado mexicano se distinguió por su equilibrado e inteligente pensamiento, por su ferviente inclinación hacia la libertad, la justicia y la paz.

Estas razones llevaron al Comité Central Ejecutivo del Frente Mexicano Pro Derechos Humanos, a otorgar Título Honorífico en el año de 1956 al C. ISIDRO FABELA, y en cumplimiento de ese acuerdo, asistimos este día a la residencia de tan eminente jurista a fin de hacer entrega del documento que extiende nuestra Organización.

Las múltiples ocupaciones de usted y causas ajenas a nuestras voluntades impidieron hacer entrega de este Pergamino el 10 de diciembre de 1956, pero hoy afortunadamente podemos cumplir con el honroso cometido que nos encomendó el Comité Central en ese año.

Reciba usted señor licenciado Isidro Fabela con este Pergamino nuestro reconocimiento a su incansable labor en el campo de los derechos humanos.

A t e n t a m e n t e :

“POR LOS DERECHOS HUMANOS”

México, D. F., 24 de noviembre de 1959

Por el Comité Central Ejecutivo

Benjamín Laureano Luna  
Presidente

Mario Vasconcelos Prieto  
Secretario General